



CONSEJO NACIONAL DE
LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Inexistencia de Subsidios e Incentivos Fiscales.

El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia: San Salvador, a las nueve horas cuarenta y seis minutos del veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno. Hace constar que, a la fecha, esta institución no cuenta con la información relacionada en el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que literalmente reza: ***“El diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidios e incentivos fiscales, así como el número de beneficiarios del programa”***; por lo que no es posible publicar la información que refiere el marco normativo por ser inexistente.



Laura Lisett Centeno Zavaleta
Oficial de Información.
CONNA